

1  
2 **ACTA No. 07-2013**

3  
4 **CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL**

5  
6 **SESIÓN ORDINARIA No.41-2013**

7  
8 **Miembros presentes:**

9  
10 **Rector y Presidente del Consejo Universitario.**

- 11 • Marcelo Prieto Jiménez, Rector.

12  
13 **Representantes de las Sedes, Decanos.**

- 14 • Emmanuel González Alvarado, Sede Central de Alajuela.  
15 • Rodney Cordero Salas, Sede de Atenas.  
16 • Fernando Varela Zúñiga, Sede del Pacífico.  
17 • Luis Enrique Restrepo Gutiérrez, Sede de San Carlos.  
18 • Roque Dávila Ponce, Sede de Guanacaste.  
19 • Ricardo Ramírez Alfaro, Director Ejecutivo del Centro de Formación Pedagógica  
20 y Tecnología Educativa.

21  
22 **Representante del Sector Administrativo.**

- 23 • Doris Aguilar Sancho.

24  
25 **Representantes del Sector Docente.**

- 26 • Ana Isabel Rodríguez Smith.  
27 • Marisol Rojas Salas  
28 • Luis Fernando Chaves Gómez, (Vicerrector de Extensión y Acción Social)

29 **Representantes del Sector Estudiantil.**

- 30 • Georgeanela Mata Castillo.  
31 • Ernesto Escorriola Hernández

32 **Vicerrectores:**

- 33 • Ana Ligia Guillén Ullate, Vicerrectora de Vida Estudiantil.  
34 • Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia.  
35 • Francisco Romero Royo, Vicerrector de Investigación.

36 **Ausentes con justificación:**

37  
38 **Representante del Sector Productivo Nacional.**

- 39 • Francisco Llobet Rodríguez.  
40 • Álvaro Valverde Palavicini

41

- 1 • La justificación de la ausencia de don Francisco Llobet y don Alvaro Valverde se  
2 debe a compromisos adquiridos previamente.  
3

4  
5 **ORDEN DEL DÍA**  
6

7 **CAPITULO I. APROBACION DEL ACTA**  
8

- 9 1. Aprobación del Acta No.05-2013.  
10

11 **CAPITULO II. AUDIENCIA CON AUDITORES DE SEDE**  
12

- 13 1. Audiencia con los Auditores de Sede según Oficio de fecha 25 de febrero de  
14 2012, suscrito por el Lic. José Vicente Alemán referente al DFOE-SOC-IF-04-  
15 2013.  
16

17 **CAPITULO III. ASUNTOS ESPECIALES**  
18

- 19 1. Presupuesto Extraordinario No.01-2013.  
20  
21 2. Propuesta de Modificación al Artículo 10 del Reglamento de Control de Bienes  
22 de la UTN.  
23  
24 3. Propuesta de Reglamento de Becas, Capacitaciones y Desarrollo para el  
25 personal de la UTN.  
26

27 **CAPITULO IV. INFORME DEL RECTOR**  
28

29  
30 **CAPITULO V. INFORME DE LAS VICERRECTORIAS**  
31

32 **CAPITULO VI. ASUNTOS VARIOS**  
33  
34

---

35 **Verificado el quórum, se abre la sesión a las quince horas del 21 de marzo del**  
36 **dos mil trece.**  
37

38 **CAPÍTULO I. APROBACION DEL ACTA No.05-2013.**  
39

40 **Artículo 1.** El señor Rector somete a discusión el Acta No.05-2013. Corresponde a  
41 la Sesión Ordinaria No.40, celebrada el 7 de marzo del 2013.

42 Los miembros del Consejo Universitario hacen observaciones de forma y

1 redacción.

2  
3 Se considera suficientemente discutida el Acta 05-2013.

4  
5 Se somete a votación con las observaciones planteadas por los miembros del  
6 Consejo Universitario.

7  
8 Por tanto se acuerda.

9  
10 **ACUERDO 44 -2013**

11  
12 **“Aprobar el Acta 05-2013 con las observaciones planteadas”**

13  
14 **Se declara acuerdo firme por unanimidad de votos.**

15  
16  
17 **CAPITULO II. AUDIENCIA CON AUDITORES DE SEDE**

18  
19 **Artículo 2. Audiencia con los Auditores de Sede según Oficio de fecha 25 de**  
20 **febrero de 2012, suscrito por el Lic. José Vicente Alemán y demás Auditores de**  
21 **Sedes, referente al DFOE-SOC-IF-04-2013.**

22  
23 El Sr. Rector da una bienvenida a los señores Auditores: el Sr. José Vicente  
24 Aleman Medrano, el Sr. Marvin Sibaja Castillo, el Sr. Javier Vargas Gutiérrez, y la Sra.  
25 Ideth Méndez Murillo.

26  
27 El Sr. Rector concede la palabra a los señores Auditores.

28  
29 El Sr. Marvin Sibaja comenta en nombre del grupo de auditores presentes el  
30 objetivo que motivo para solicitar esta audiencia al Consejo Universitario, consistió  
31 fundamentalmente en tratar de conocer conjuntamente, la disposición emanada del  
32 Informe de la Auditoría General de la República sobre la derogatoria de la Plaza de  
33 Auditores de Sede y el señalamiento al Sr. Auditor General que posterior a la Sesión  
34 del Consejo Universitario, se debe comunicar con la Dirección de Gestión de Desarrollo  
35 Humano para que los cuatro Auditores de Sede seamos reubicados en la  
36 Administración.

37  
38 -----Ingresa el Señor Francisco Romero Royo-----.

39  
40 Hemos analizado con detalle con mucha preocupación lo que eso significa para  
41 nosotros profesionalmente desde, lo salarial, los derechos adquiridos que se han venido  
42 construyendo desde hace 20 años de trabajo para la Administración Pública.

1           Nosotros esperaríamos de la Contraloría General de la República a la par de  
2 las disposiciones emanadas en el Informe que estudió la Auditoría Universitaria las  
3 recomendaciones que considerasen, en primer lugar haber sido Auditores del Estado  
4 por casi dos décadas, con respeto a los derechos laborales y profesionales, no se  
5 acepta de ninguna manera la recomendación de una reubicación por que no se indica  
6 en que plazas administrativas y no se consideran los criterios de factibilidad y  
7 constructiva. Que se reguarden los derechos como a la de protección, eso no existe en  
8 esta recomendación.

9  
10           Máximo cuando se ve en el oficio N. AU-013-2013 dirigido a la Sra. Guiselle  
11 Segnini Hurtado Gerente de Area de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la  
12 Contraloría General de la República, en la que él reconoce que tal situación del Auditor  
13 de Sede, fue identificada por la Auditoría Universitaria, el cual, no contempla esa clase  
14 de puesto y crea el cargo de Asistente de Auditoría A y B (personal operativo a nivel  
15 técnico y profesional) y un único nivel de jefatura en la clase de puesto de Jefe de  
16 Unidad Administrativa. Antes eramos Auditores de Estado y hasta el 2011 Auditores de  
17 Sede. Y en medio de todas las notas se indican que somos Auditores Universitarios  
18 con dependencias de unidades a cargo, por ejemplo don Vicente Aleman se encargaba  
19 de la Unidad Académica y mi persona de la Unidad Financiera.

20  
21           Cuando nos enteramos de la existencia del Manual de Cargos descubrimos que  
22 la pretención en dicho Manual nos afecta, sin embargo ante la situación que hoy  
23 atraviesa la Auditoría Universitaria no hay otra instancia a quien comunicar la situación  
24 que se vive.

25  
26           Pedimos que a la par de la derogatoria propuesta se consigne una nueva  
27 propuesta horizontal respetando nuestros derechos consignando nuestras funciones.  
28 Hoy hacemos la labor de cobertura en toda la universidad, seguimos teniendo más  
29 trabajo incluso que antes.

30  
31           El Sr. Vicente Aleman comenta en cuanto a la nota de descargo que el Sr.  
32 Auditor General hizo a la Contraloría manifiesta abiertamente contradicciones.

33  
34           La Sra. Ideth Méndez señala que con los resultados de este Informe da pena  
35 ajena que evidentemente nos involucra, sin embargo a nuestro juicio consideramos que  
36 la información se manejo mal tanto en la consulta hechas por la Contraloría y peor aún  
37 en las respuestas que se emitieron.

38  
39           Los trabajos hechos por la Auditoría en su mayoría fueron solicitados por la  
40 Comisión de Conformación y es aquí donde el enfoque no estuvo bien direccionado ya  
41 que los productos no fueron medidos correctamente. Y cuando por buena fe se quiso  
42 señalar alguna recomendación el Sr. Auditor nos redujo a Asistente de don Marvin en  
43 una temática que no es mi fuerte como las finanzas. Esto es un indicador que las cosas

1 no se hicieron bien correctamente y en cuanto a las disposiciones en ningún momento  
2 se considera lo profesional y lo humano.

3  
4 El Sr. Emmanuel González Decano de la Sede Central comenta que esto es una  
5 situación difícil, cuando se escucha a viva voz, por parte de la Contraloría General de la  
6 República los resultados del Informe en cuestión; nos sentimos decepcionados, deja  
7 una evidencia y en descubierto a la universidad, no obstante, la realidad y pertinencia  
8 es que la universidad se consolida más por su matrícula. Sin embargo un órgano  
9 como es la Auditoría, queda claro que no hay una buena relación laboral en la misma  
10 Auditoría.

11  
12 Algunos aspectos esenciales que señala el Informe son: no tener definido el  
13 universo auditable, la carencia de un plan estratégico, los informes ejecutivos mal  
14 elaborados y los hallazgos no son claros, no hay seguimiento a las recomendaciones.

15  
16 Con relación al oficio de descargo como lo han llamado ustedes quisiera  
17 consultarles si el Sr. Auditor General los consideró en criterio, los tomó en cuenta.

18  
19 El Sr. Marvin Sibaja manifiesta que no hubo comunicación incluso del Informe  
20 que emitió la Contraloría, y mucho menos de la respuesta que el Sr. Auditor envió.  
21 Cuando nos dimos cuenta, le solicitamos una copia, porque el contenido de esa  
22 respuesta a la Contraloría no lleva ningún aporte de nosotros cuatro. Hemos estado  
23 incomunicados, ignorábamos también el manual de cargos, ignorábamos lo que hizo  
24 con devaluar la plaza de Auditor de Atenas para favorecer a la Asistente que contrato.

25  
26 En cuanto a la medición de la Contraloría no aceptamos las comparaciones que  
27 hacen con la Auditoría de la UNED y el Tecnológico de Cartago, nos preguntamos,  
28 porque. NO, nos compararon con la Universidad de Costa Rica o la UNA, razón por la  
29 que consideramos que en hay sesgo y hasta una manipulación cuando afirman que es  
30 la Auditoría más cara, o bien cuando dicen, que no nos integramos, ese juicio es falso  
31 no hay problemas en la integración, ni el desplazamiento y si fuera por las distancias  
32 existe el teletrabajo.

33  
34 El problema, es de comunicación interna, la mayor causa del fraccionamiento de  
35 la Auditoría, por eso hoy venimos a dar la cara estamos conscientes que este Informe  
36 tiene como efecto negativos muchos; entre ellos la mala imagen, sin embargo, estamos  
37 y queremos enmendar todo lo que la Contraloría señaló, queremos dar un servicio de  
38 calidad, aprovechar esa gran experiencia y ponerla al servicio de la universidad.

39  
40 La Sra. Doris Aguilar Sancho manifiesta que a ella le tocó trabajar en el proceso  
41 de Conformación y bien recuerda cuando el Sr. Marvin Sibaja era el coordinador de la  
42 comisión de auditores. Y en este proceso ella lideró la gestión de los Recursos  
43 Humanos y para poder sacar un buen producto de equiparación de salarios se visitaron

1 todas las universidades públicas, en aras de encontrar un promedio según lo indicaba la  
2 misma Ley Orgánica de la Universidad. En aquel momento, don Vicente Aleman nos  
3 ayudó a conseguir tablas de la Contraloría.  
4

5 En el caso concreto de los Auditores se hizo una equiparación salarial  
6 prácticamente por efecto de funciones, a pesar de que los Auditores de Sede  
7 calificaban como subauditores.  
8

9 La Auditoría de Sede se creó en el Manual de Puestos, se anotó la descripción  
10 del puesto, la metodología empleada fue consistente rigurosa, bien documentada, este  
11 Manual de Puestos, detalló puesto a puesto de acuerdo a las funciones referenciadas, a  
12 nadie se le rebajó el salario. En cuanto al porcentaje de anualidades se aplicó el  
13 mínimo al que se aplica en las demás universidades públicas.  
14

15 En cuanto al Manual de Cargos de la Auditoría para su respectiva aprobación  
16 requiere de un proceso de tramitación que nace con la idea de los proponentes pero  
17 que luego debe pasar por la Dirección de Gestión de Recursos Humanos para que los  
18 técnicos en esta área puedan pulirlo y luego ser aprobado como fue aprobado el  
19 Manual de Puestos. Ante esta situación personalmente se conoció este manual de  
20 cargos y se emitieron algunas recomendaciones, considerando que todos los auditores  
21 deben participar en la formulación del mismo para que luego continúe el camino de  
22 aprobación. Y para efectos de este estudio de la Contraloría General de la República  
23 no tiene validez.  
24

25 En cuanto al puesto de Auditor de Sede, el Informe de la Contraloría General es  
26 claro y vinculante, este nivel de puesto no puede seguir existiendo, sin embargo aquí  
27 no hay puestos, aquí hay personas, compañeros nuestros y aquí hay que tomar una  
28 decisión colegiada, ante un Informe que nos dejó con un mal sabor.  
29

30 Por lo que significa y ha significado la Auditoría históricamente, un Órgano con  
31 mucho prestigio, aún así este informe es muy superable y la preocupación se centra en  
32 los puestos por lo que se recomienda analizar más a fondo en una comisión, esta  
33 situación.  
34

35 El Sr. Fernando Varela expresa que esta situación es avergonzante y  
36 preocupante los resultados del Informe de la Contraloría General de la República, sin  
37 embargo hoy hemos escuchado de parte de ustedes una aptitud de mejora para sacar  
38 adelante la Auditoría Universitaria. Con relación a la reubicación se ignora por  
39 completo que posición va tomar el Sr, Auditor General, pero su testimonio nos da una  
40 mayor claridad de la situación, pero quisiera consultarles a ustedes ¿cuál es la relación  
41 real con respecto a las funciones?, además quisiera saber ¿qué pasa con el  
42 funcionamiento de la auditoría y su clima organizacional?  
43

1 El Sr. Marvin Sibaja manifiesta que la aptitud del grupo de auditores es ecuánime,  
2 madura, actualmente y desde siempre se han atendido a los memorándum que él  
3 envía; las solicitudes que él ha hecho, con todo el profesionalismo a pesar de lo que  
4 sentimos como compañeros, un aislamiento, una falta de comunicación que  
5 verdaderamente nos ha afectado.

6  
7 El Sr. Ernesto Escorriola consulta ¿Si existe una relación de poder en el mando?  
8 y ¿cómo está organizada o departamentalizada la Auditoría?

9  
10 El Sr. Marvin responde que no hay lucha de poder; cuando don Jorge Luis  
11 Pizarro participó en el concurso, efectivamente don Vicente y mi persona participamos  
12 pero después del proceso nos pusimos a sus órdenes.

13  
14 Si la Auditoría hoy pasa por esta situación no tenemos investidura para tomar las  
15 decisiones que haya que tomar. Cuando estaba en punto medio la relación se le  
16 aconsejaba pero el problema, de una carente comunicación asertiva, agravó la  
17 situación.

18  
19 En cuanto a la departamentalización hay que indicar que se definieron tres áreas:  
20 la Administrativa, la Financiera y la Académica, se sacaron adelante los trabajos que no  
21 estaban consignados en el Plan de Trabajo y este Plan no se actualizó. Y el método de  
22 evaluación no fue el adecuado.

23  
24 El Sr. Roque Dávila expresa preocupación por la situación de la Auditoría  
25 Universitaria y más aún cuando en el Informe de descarga el Sr. Auditor acepta que hay  
26 “incumplimiento de planificación estratégica, de la definición de un universo auditable y  
27 de la determinación de los riesgos de fiscalización. Tales deficiencias fueron  
28 identificadas en el Plan de Mejoras 2011.

29  
30 A pesar de haberse indicado que la Administración Activa no tiene aprobada la  
31 estructura orgánica universitaria y no tiene identificado los procesos sustanciales y  
32 adjetivos en su conjunto e incluido.....” Este informe de descargos me indica que algo  
33 está pasando en la Auditoría. Me preocupa cuando se habla de baja productividad,  
34 este es un indicador de que el clima organización no anda bien. Y yo les consulto a  
35 ustedes porqué nos cayó la Contraloría General que los motivó venir a la UTN.

36  
37 Hay que tomar acciones inteligentes ante esta situación porque para mí la  
38 Auditoría Universitaria era el ente puro exacto referente. Ante este informe tenemos la  
39 cancha marcada hay que cumplir con las disposiciones de la Contraloría.

40  
41 La Sra. Marisol Rojas, manifiesta que la situación que le preocupa es la génesis  
42 de esta situación parece estar en la imposibilidad de haber creado un equipo de trabajo,  
43 no obstante, se consulta a ustedes ¿cuál es la propuesta de ustedes para sacar

1 adelante esta situación?

2  
3 La Sra. Ideth Méndez recuenta que antes de la fusión universitaria, cada una de  
4 las Auditorias de Sede tenía un Plan Estratégico y su respectivo Reglamento de  
5 funciones y se había definido los riesgos auditables. Y ahora estamos frente a una  
6 situación que se ordena derogar la clase de Auditor de Sede, que se construya el Plan  
7 Estratégico, que defina el universo auditable y los riesgos. Con el agravante de no ser  
8 auditores, sino asistentes de un Jefe y de recibir supervisión y ordenes de dos personas  
9 que no vivieron el proceso de conformación de la universidad y de la auditoría.  
10 Tenemos la experiencia, el conocimiento de qué se hizo en esta auditoría para su  
11 conformación.

12  
13 No se vale los procedimientos que usaron son incorrectos a la hora de evaluar.

14  
15 El Sr. Vicente Alemán manifiesta que la confianza se perdió y cuesta mucho  
16 restaurarla.

17  
18 El Sr. Marvin Sibaja manifiesta que hay un problema de respeto, que ha  
19 deteriorado la integración inicial y la falta de comunicación asertiva, sin duda alguna, ha  
20 afectado directamente en una fragmentación que nos redujo a nosotros cuatro a un  
21 aislamiento y por tanto, una ignorancia de lo que sucede en la Auditoría. La aptitud  
22 nuestra es hacer un cambio y esperar el cambio del Sr. Auditor, creemos que se puede  
23 llegar a un acuerdo y esperar volver a caminar juntos.

24  
25 El Informe de la Contraloría es una recomendación incompleta porque no se dice  
26 en que plaza se les va a reubicar, una plaza administrativa no es la solución que  
27 nosotros aceptamos. El Consejo Universitario tiene la potestad de decir y de discrepar  
28 de lo contrario esto va traer consecuencias mayores. La recomendación debe  
29 considerar los criterios de lo factible y de lo constructivo, aspectos ausentes en estas  
30 recomendaciones.

31  
32 El Sr. Luis Restrepo agradece a doña Ideth Méndez y a don Vicente Alemán la  
33 sinceridad con que han manifestado sus comentarios y consulta directamente ¿cómo  
34 consideran a don Jorge Luis Pizarro como líder o cabeza de la Auditoría?

35  
36 El Sr. Marvin Sibaja contesta manifestando que don Jorge Luis Pizarro es el Jefe  
37 y como tal merece todo el respeto pero el respeto se gana, respetando a los demás. El  
38 pecado de nosotros es ser viejos. La desintegración nace de la ausencia de una sana  
39 comunicación que nos aísla, no obstante, nosotros anhelamos que él recapacite, y se  
40 nos deje trabajar con respeto, con nuestros derechos y no como el mismo lo ha  
41 señalado en distintos comentarios con una reasignación hacia abajo.

42  
43 El Sr. Ricardo Ramírez consulta a los señores auditores ¿cómo nos recomiendan



1 ustedes actuar como Jerarca Superior de esta Universidad frente a las disposiciones  
2 vinculantes de la Contraloría?

3  
4 El Sr. Marvin Sibaja propone un nuevo proyecto ante una plaza administrativa.

5  
6 La Srta. Georganela Mata Castillo comenta que hay dos situaciones que uno no  
7 puede cambiar en la vida, la familia que le toco y los compañeros de trabajo.

8  
9 Me preocupa las disposicones de la Contraloría y que a otros departamentos  
10 vayan a tener la misma situación. Y lo contraproducente de esta situación es que la  
11 universidad en la que estamos tiene como materia prima formar personas, profesionales  
12 si aquí en los Órganos Superiores no se dá el ejemplo, que se puede esperar.

13  
14 La Sra. Ana Ligia Guillén comenta que no le queda claro la respuesta sobre la  
15 propuesta de la que preguntaba la Sra. Marisol Rojas.

16  
17 El Sr. Marvin Sibaja expresa que la función que corresponde hacer a la Auditoría  
18 Universitaria se direcciona al área sustantiva de la universidad que es el área  
19 académica, extensión e investigación, el área financiera y el área administrativa. Y el  
20 enfoque que la moderniza está apegado a los lineamientos normados por la misma  
21 Contraloría General.

22  
23 El Sr. Luis Fernando Chaves agradece la presencia de los señores auditores y  
24 sus aportes, expresa que han permitido aclarar el panorama de la situación de la  
25 Auditoría Universitaria.

26  
27 Frente a esta situación producto del Informe dado por la Contraloría es  
28 importante reconocer que hay una llamada de atención para la Auditoría como para el  
29 mismo Consejo Universitario, y para poder seguir construyendo sobre bases sólidas y  
30 firmes es muy importante diseñar el Plan Estratégico con el aporte de todos, pero si hay  
31 fragcionamiento que sentido tiene hacer un Plan Estratégico con el personal dividido.

32  
33 El Sr. Marvin comenta que esta experiencia que están teneniendo en la  
34 elaboración del Plan Estratégico es la primera vez que verdaderamente han trabajado  
35 en equipo, a pesar de los malos entendidos en la Auditoría. Hay un gran nivel de  
36 profesionalismo que ha permitido facilitar todos los procesos que se han construido. Y  
37 por los resultados del informe pedimos perdón en nombre de la Auditoría, por todos los  
38 efectos posibles, en que esta situación acarree, queremos ser auditores de calidad les  
39 agradecemos nos hayan recibido.

40  
41  
42 El Sr. Rector manifiesta que si bien, puede haber confusión leyendo el Informe  
43 de la Contraloría General de la República y escuchando al equipo fiscalizador me

1 parece que la (CGR) creyendo que había una especie de federación universitaria; que  
2 las sedes manejaban sus propios presupuestos y recursos se ha sorprendido que los  
3 ingresos al menos por matrícula ingresan a una misma cuenta, quizá había un enfoque  
4 por el fenómeno de la integración de la universidad, había una preocupación, que la  
5 universidad no tenía norte.

6  
7 En muy poco tiempo. esa visión es diferente, eso me lleva a pensar en la  
8 insistencia tan elocuente en eliminar el puesto de Auditor de Sede y las funciones  
9 establecidas en el Manual de Puesto; que señalan que este funcionario debe asesorar  
10 al Consejo de Sede y el Auditor General al Consejo Universitario. Sin embargo, como  
11 todos sabemos esas funciones nunca se llevaron a la práctica.

12  
13 Al eliminar la nomenclatura. lo cual implica a los Auditores Institucionales, en  
14 pasar a ser asistentes de la Auditoría, no me parece que sea intención de la Contraloría  
15 tampoco rebajarles el sueldo, no creo que sea el camino correcto.

16  
17 Ustedes pueden irse tranquilos con un grado de confianza en que la disposición  
18 de la derogatoria no puede pasar por encima de los derechos adquiridos.

19  
20 Sin embargo, esto va de la mano con la disposición de la Contraloría de no  
21 aceptar crear todavía la plaza de subauditor general sino de fortalecer la parte operativa  
22 de la Auditoría con plazas administrativas.

23  
24 No me parece prudente que la Rectoría o el Consejo Universitario tengan que  
25 intervenir en la Auditoría, para mi la Auditoría es sagrada aunque pueda haber  
26 dificultades y procesos complejos.

27  
28 Es evidente que hay conflictos internos, situación que el Auditor tendrá que  
29 resolver con la colaboración de todos ustedes. Mejorando la comunicación la confianza  
30 y sobre todo el trabajo en equipo.

31  
32 El Sr. Emmanuel González manifiesta que esta situación ha generado un  
33 problema de confianza y no hay duda que los criterios de la Contraloría son vinculantes  
34 y hay que tomar una serie de decisiones .

35  
36 Se somete a discusión la propuesta de solicitar al Sr. Auditor, el oficio que el  
37 remitió de respuesta al Informe que la Contraloría General realizó a la Auditoría  
38 Universitaria.

39  
40 Se considera suficientemente discutida la propuesta de solicitar a don Jorge Luis  
41 Pizarro Auditor General el Oficio N. AU-013-2013 para que sea conocido por el Consejo  
42 Universitario.

43

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39

Se somete a votación.

Por tanto se acuerda.

### **ACUERDO 45-2013**

**“Solicitar al señor Lic. Jorge Luis Pizarro Palma, Auditor General, el Oficio AU-013-2013 de fecha 06 de febrero de 2013 emitido por esa Dependencia en respuesta al Oficio DFOE-SOC-IF-04-2013”.**

**Se declara acuerdo firme por unanimidad de votos.**

### **CAPITULO III. ASUNTOS ESPECIALES**

#### **Artículo 3. Presupuesto Extraordinario No.01-2013.**

El Sr. Rector da la bienvenida al Director de Gestión Financiera Ismael Arroyo y al encargado de Presupuesto el Sr. Sergio Ramírez para que expliquen con detalles las partidas presupuestarias de cómo se elaboró el presupuesto extraordinario número uno del presente año.

El Sr. Rector concede la palabra a los Señores de la Dirección de Gestión Financiera.

El Sr. Ismael Arroyo explica que el Presupuesto Extraordinario No.01-2013 contiene todas las necesidades que se consultaron a las sedes y partiendo de ahí se depuro y la Rectoría, conoció la propuesta y conjuntamente se determinaron prioridades que algunas sedes necesitaban para complementar algunos proyectos.

El Sr. Rector expresa que este presupuesto extraordinario es el primero del año, considera las necesidades identificadas al detalle con las prioridades más urgentes y lo sorprendente, es que se está invirtiendo un poco más de tres mil millones de colones y casi mil millones en obra gris. Si lanzamos una mirada retrospectiva cuando éramos Colegios Universitarios este volumen de inversión suma el presupuesto todo junto de las antiguas instituciones parauniversitarias y si miramos hoy la cantidad de inversión es únicamente el primer extraordinario del año. Entonces este presupuesto nos señala donde estábamos y dónde estamos ahora.

1 El Sr. Fernando Varela considera que si bien es cierto en la elaboración del  
2 presupuesto se consideraron las necesidades de la sede, la plata no alcanza para  
3 todas las necesidades que hay en la universidad.  
4

5 En el caso de la sede del Pacífico que estamos construyendo aún no sabemos  
6 como vamos enfrentar los imprevistos que genera una construcción, la cual requieren  
7 adicionales para poder terminar con éxito las metas. El espíritu que lleva este  
8 presupuesto es inobjetable porque responde a las necesidades de varias de las sedes.  
9

10 No obstante, quisiera consultar como va el proyecto de rentas propias, hoy más  
11 que nunca la universidad requiere de este proyecto que vendría a solventar muchas de  
12 las necesidades de la universidad.  
13

14 El Sr. Rector informa que se ha estado gestando apoyo externos, como el que  
15 logró el Decano Luis Restrepo en compañía del Sr. Miguel González y el encargado de  
16 la Empresa Consultora Constructora del Póas. La Municipalidad de San Carlos tomó  
17 un acuerdo, respaldando el proyecto para comunicárselo a la Presidenta de la  
18 República y a la Asamblea Legislativa.  
19

20 El Sr. Francisco Romero señala que hay que ponerle atención a la cuenta que  
21 paga las Licencias de Software está en más de 115 millones. Es importante recordar  
22 que, hasta hace, muy poco éramos líderes en el Software libre, expresa que se  
23 considera importante volver a retomar esa política que en la práctica ya se conoce bien.  
24

25 El Sr. Rector considera que esta observación es muy atinente y que la  
26 emigración al Software libre es un realidad que poco a poco hay que volver a retomar.  
27

28 El Sr. Ricardo Ramírez manifiesta una gran satisfacción por la distribución del  
29 presupuesto, el cual beneficiará a todas las sedes y les dará mayor capacidad de  
30 instalación y sin duda eso, debe beneficiar al Centro de Formación Pedagógica ya que  
31 es hora que todos comprendamos que el Centro requiere de espacios de aulas de  
32 laboratorios y también del apoyo de los Decanos para ir expandiendo la labor docente  
33 técnica en el país.  
34

35 El Sr. Sergio Ramírez explica el detalle de las partidas mediante la siguiente  
36 presentación  
37



1  
2

## Egresos

Código	Partidas	Total Presupuesto Extraordinario
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>104,140,000.00</b>
<b>1.03</b>	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>10,500,000.00</b>
1.03.02	Publicidad y propaganda	10,500,000.00
<b>1.04</b>	<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>	<b>51,000,000.00</b>
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	51,000,000.00
<b>1.05</b>	<b>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</b>	<b>10,000,000.00</b>
1.05.03	Transporte en el exterior	5,000,000.00
1.05.04	Viáticos en el exterior	5,000,000.00
<b>1.07</b>	<b>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>	<b>28,640,000.00</b>
1.07.01	Actividades de capacitación	28,640,000.00
<b>1.99</b>	<b>SERVICIOS DIVERSOS</b>	<b>4,000,000.00</b>
1.99.99	Otros servicios no especificados	4,000,000.00
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>3,772,593,934.68</b>
<b>5.01</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>1,090,598,659.38</b>
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	26,574,000.00
5.01.02	Equipo de transporte	167,750,000.00
5.01.03	Equipo de comunicación	220,997,159.38
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	73,532,000.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	259,369,000.00
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	265,100,000.00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	50,057,000.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	27,219,500.00
<b>5.02</b>	<b>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</b>	<b>2,416,995,275.30</b>
5.02.01	Edificios	2,111,995,275.30
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	90,000,000.00
5.02.07	Instalaciones	107,000,000.00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	108,000,000.00
<b>5.03</b>	<b>BIENES PREEXISTENTES</b>	<b>150,000,000.00</b>
5.03.01	Terrenos	150,000,000.00

<b>5.99</b>	<b>BIENES DURADEROS DIVERSOS</b>	<b>115,000,000.00</b>
5.99.03	Bienes intangibles	115,000,000.00
<b>Total General</b>		<b>3,876,733,934.68</b>

1

2 Se considera suficientemente discutido el Presupuesto Extraordinario No.01-2013

3

4 Se somete a votación.

5

6 Por tanto se acuerda.

7

8 **ACUERDO 46-2013**

9 **“Aprobar el Presupuesto Extraordinario No.01-2013 de la Universidad**  
10 **Técnica Nacional, por un monto de ¢3,876,733,934.68 (Tres mil ochocientos**  
11 **setenta y seis millones, setecientos treinta y tres mil, novecientos treinta y cuatro**  
12 **con 68/100), presentado por la Rectoría”.**

13 **Se declara acuerdo firme por unanimidad de votos.**

14 **Artículo 4. Propuesta de Modificación al Artículo 10 del Reglamento de Control de**  
15 **Bienes de la UTN.**

16

17 El Sr. Rector concede la palabra a la Representante del Sector Administrativo la  
18 Licda. Doris Aguilar Sancho para que explique en detalle la propuesta de la  
19 modificación al Artículo 10 del Reglamento de Control de Bienes de la UTN.

20

21 La Sra. Doris Aguilar Sancho explica que la modificación al Artículo 10 del Reglamento  
22 de Control de Bienes de la UTN, se fundamenta en actualizar conforme lo señalan las  
23 Normas Internacionales de Contabilidad.

24

25 **Justificación:**

26

27 En sesión del Consejo Asesor de la Dirección General Administrativa, se realizó un análisis  
28 sobre el procedimiento del registro contable de los activos y se acordó gestionar la modificación  
29 de artículo 10 del Reglamento de Control de Bienes de la UTN con el fin de ir adecuando el  
30 proceso de registro contable de bienes a la aplicación de las Normas Internaciones de  
31 Contabilidad para el Sector Público, específicamente lo dispuesto en la NICSP-17 Propiedad,  
32 planta y equipo, que establece lo siguiente:

33

34 “Reconocimiento de Propiedad, planta y equipo

35

1 13. Un elemento de la Propiedad, planta y equipo deberá reconocerse como  
2 un activo cuando:

3  
4 (a) es probable que la entidad obtenga futuros beneficios económicos o  
5 servicio potencial derivados del activo; y

6  
7 (b) el costo del activo para la entidad pueda ser medido con suficiente  
8 fiabilidad.”  
9

10 Además de lo establecido en la NICSP-17 como norma interna se establece que serán  
11 considerados como activos aquellos bienes cuyo valor de adquisición sea igual o mayor a  
12 los ¢15.000,00 (quince mil colones 00/100), monto que variará cada tres años de acuerdo al  
13 promedio del índice de inflación acumulada fijado por el Banco Central de Costa Rica para los 3  
14 años anteriores a la fecha en que se realizará la actualización del monto. Los bienes con valor  
15 inferior al indicado anteriormente serán considerados como activos menores y se reclasificarán  
16 al gasto, sin embargo para estos activos también se lleva un control administrativo.  
17

<b>Versión Actual</b>	<b>Propuesta</b>
<p><b>Artículo 10.- Capitalización de bienes.</b> Se capitalizarán aquellos bienes adquiridos por la institución, cuyo valor sea igual o superior a ¢50.000,00 (cincuenta mil colones 00/100), monto que variará anualmente de acuerdo con el índice de inflación fijado por el Banco Central de Costa Rica. A todos los activos que se registren como bienes duraderos se les asignará un valor de rescate o residual de ¢1.000,00 (mil colones 00/100). Los bienes con valor inferior al indicado serán considerados como activos menores.</p>	<p><b>Artículo 10.- Capitalización de bienes.</b> Se capitalizarán aquellos bienes adquiridos por la institución, cuyo valor sea igual o superior a ¢15.000,00 (quince mil colones 00/100), monto que variará cada tres años de acuerdo al promedio del índice de inflación acumulada fijado por el Banco Central de Costa Rica para los tres años anteriores a la fecha en que se realizará la actualización del monto. A todos los activos que se registren como bienes duraderos se les asignará un valor de rescate o residual de ¢1.000,00 (mil colones 00/100). Los bienes con valor inferior al indicado serán considerados como activos menores y se reclasificarán al gasto.</p>

18 El Sr. Rector indica que se considera suficientemente discutida la moción de modificar  
19 el Artículo 10 del Reglamento de Control de Bienes de la Universidad Técnica Nacional.  
20

21 Se somete a votación.  
22

23 Por tanto se acuerda.  
24

25  
26  
27 **ACUERDO 47- 2013**  
28

1 **Aprobar la modificación del Artículo 10 (Capitalización de bienes) del Reglamento de**  
2 **Control de Bienes de la Universidad Técnica Nacional; para que en adelante se lea así:**  
3 *“Se capitalizarán aquellos bienes adquiridos por la institución, cuyo valor sea igual o superior*  
4 *a ₡15.000,00 (quince mil colones 00/100), monto que variará cada tres años de acuerdo al*  
5 *promedio del índice de inflación acumulada fijado por el Banco Central de Costa Rica para los*  
6 *tres años anteriores a la fecha en que se realizará la actualización del monto. A todos los*  
7 *activos que se registren como bienes duraderos se les asignará un valor de rescate o residual*  
8 *de ₡1.000,00 (mil colones 00/100). Los bienes con valor inferior al indicado serán considerados*  
9 *como activos menores y se reclasificarán al gasto”.*

10  
11 **Se declara acuerdo firme por unanimidad de votos**

12  
13 **Artículo 5. Propuesta de Reglamento de Becas, Capacitaciones y Desarrollo para**  
14 **el personal de la UTN.**

15  
16 El Sr. Rector da la bienvenida a los Representantes de la Comisión que lidero la  
17 discusión del Reglamento para la adjudicación de Becas e incentivos para el desarrollo  
18 del personal de la Universidad Técnica Nacional. El Lic. Abel Chinchilla Bazán y al Lic.  
19 Fernando Quesada Ramírez.

20  
21 El Sr. Rector concede la palabra para que expliquen el proyecto del Reglamento de  
22 Becas.

23  
24 El Sr. Rector indica que ante la metodología de exposición que considera las objeciones  
25 en las que la Comisión encargada discutió el Reglamento se instruye a la Sra.  
26 Vicerrectora y al Sr. Secretario del Consejo Universitario enviar la versión final del  
27 Reglamento y en la próxima sesión con los miembros de la Comisión presentes conocer  
28 y someterlo a discusión para su aprobación.

29  
30 ----Se retira el señor Emmanuel González-----

31  
32 **CAPITULO IV. INFORME DEL RECTOR**

33  
34 -----Se retira el Sr. Ernesto Escorriola y la señora Ana Isabel Rodríguez-----.

35  
36 **Artículo 6. El Sr. Rector informa del comunicado oficial de la UDUAL, da lectura a**  
37 **la carta suscrita por el Secretario General de la UDUAL, Dr. Roberto Escalante**  
38 **Semerena.**

39 Muy estimado Sr. Rector:

40 Me es muy grato comunicar a usted que la Universidad Técnica Nacional, a su digno  
41 cargo, fue aceptada como **Miembro Titular** de la Unión de Universidades de América



1 Latina y El Caribe.

2 A nombre del Consejo Ejecutivo, le damos la más cordial bienvenida a nuestra  
3 organización. Como miembro titular usted podrá, en representación de su Universidad,  
4 concurrir con voz y voto a las asambleas generales y regionales. Asimismo, deberá  
5 nombrar un representante corresponsal para atender las relaciones cotidianas con la  
6 Unión.

7 Como es de su conocimiento, la UDUAL realiza acciones orientadas a impulsar el  
8 desarrollo de sus instituciones afiliadas y a promover la integración académica  
9 latinoamericana. De esta manera, la comunidad académica de su institución tendrá,  
10 entre otros, los siguientes beneficios:

11 - Participación en el Sistema de Evaluación, Acreditación y Certificación de la  
12 Educación Superior en América Latina y El Caribe, SEACESALC, para promover los  
13 sistemas nacionales y regionales de evaluación-planeación, así como la  
14 equiparabilidad, el reconocimiento y la transferencia de actividades académicas, el  
15 intercambio y la movilidad de estudiantes y personal académico, la creación de  
16 posgrados colegiados en los que participen instituciones de educación superior de  
17 diferentes países, latinoamericanos y del Caribe, y el reconocimiento internacional de  
18 títulos y grados.

19 - Participación en los foros de discusión y análisis de modelos académicos,  
20 impulsados por las universidades y los órganos de la Unión en las diversas regiones  
21 del subcontinente.

22 - Representación internacional del instituto en foros como la UNESCO.

23 - Difusión del quehacer académico y de investigación científica y humanística por  
24 medio de la labor editorial de la UDUAL, en su revista y libros.

25 - Acceso, en línea, al Sistema de Información de Educación Superior de América  
26 Latina y el Caribe (SIESALC), así como a las publicaciones de la UDUAL, como  
27 fuentes de información y apoyo al desarrollo de la investigación educativa que  
28 realizan.

29 - Acceso, también sin costo alguno, a la biblioteca en línea de la UDUAL, al  
30 Directorio de Universidades Latinoamericanas y a la información producto de  
31 seminarios y conferencias que se celebren bajo los auspicios de la Unión.

32 - Amplios descuentos en las cuotas por pago de inscripción a los cursos, talleres  
33 y otras actividades de gran demanda que la UDUAL organiza en favor del

- 1 mejoramiento académico institucional.
- 2 - Participación en el Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME) para  
3 el intercambio con las otras universidades afiliadas. La movilidad incluye a alumnos,  
4 profesores, investigadores, asesores y tutores, así como egresados y titulados  
5 recientes.
- 6 - Apoyo técnico en relación con los procesos de autoevaluación, evaluación  
7 externa, acreditación y certificación, que deseen emprender.
- 8 - Participación en los premios financieros a los que convoca la UDUAL para  
9 impulsar la investigación de alta calidad y el reconocimiento a la trayectoria  
10 académica.
- 11 El Consejo recibe con satisfacción esta carta de aceptación suscrita por el  
12 Secretario de la UDUAL.
- 13 **Artículo 7. El Sr. Rector informa con satisfacción la visita realizada a la Junta**  
14 **Directiva del Instituto de Vivienda y Urbanismo;** que él y el Decano de la Sede de  
15 Guanacaste acompañados con el Diputado Luis Fernando Mendoza, hicieron una  
16 propuesta a la Junta Directiva del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)  
17 para solicitarle 5 hectáreas de terreno que están contiguo a la finca que donó la  
18 Municipalidad de Cañas para la construcción de la Universidad en Cañas. La visita fue  
19 muy positiva porque se logró el compromiso y el voto de varios de los miembros de la  
20 Junta Administrativa del INVU.
- 21
- 22 Por tanto se propone mocionar un acuerdo de agradecimiento al Diputado Luis  
23 Fernando Mendoza por el compromiso adquirido con la Universidad en la gestión y  
24 desarrollo de la Sede de Guanacaste.
- 25
- 26 El Sr. Decano de la Sede de Guanacaste el Máster Roque Dávila Ponce comunica que  
27 además de solicitar las 5 hectáreas de terreno se ha considerado la posibilidad de  
28 comprar el resto del terreno que ronda aproximadamente en 19 hectáreas adicionales,  
29 las cuales servirán para asitir y desarrollar los proyectos demostrativos de energías  
30 alternativas.
- 31
- 32 Se somete a discusión la propuesta de acuerdo de agradecimiento al Diputado Luis  
33 Fernando Mendoza.
- 34
- 35 Se da por discutida la propuesta
- 36
- 37 Se somete a votación

1  
2 Se acuerda  
3  
4

5 **ACUERDO 48-2013**  
6

7 **“El Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional agradece al**  
8 **Diputado de la Provincia de Guanacaste Luis Fernando Mendoza Jiménez, por**  
9 **apoyar al desarrollo de la Universidad Técnica Nacional en la Región Chorotega.**

10  
11 **Su distinguido compromiso ha permitido que las gestiones emprendidas por la**  
12 **Universidad hayan sido un éxito en la adquisición de terrenos para desarrollar el**  
13 **proyecto de construcción de la Sede Universitaria en la Ciudad de Cañas.**

14  
15 **Además por haber sido el primer diputado en presentar el Proyecto de Rentas**  
16 **Propias a la Asamblea Legislativa. Este Consejo Universitario se siente muy**  
17 **honrado de seguir contando con el apoyo que el Sr Diputado Mendoza brinda**  
18 **permanentemente a la Universidad Técnica Nacional”.**

19  
20 **Se declara acuerdo firme por unanimidad de votos**  
21  
22

23 **Artículo 8. El Sr. Rector recuerda** que el próximo 3 de abril estará todo el día el Sr.  
24 Leonardo Boff distinguido intelectual de América Latina por lo que se ruega a los  
25 señores del Consejo reservar ese día para compartir la magistral conferencia que  
26 impartirá aquí en la Universidad.  
27

28 **Artículo 9. El Sr. Rector informa que el martes pasado 19 de abril del 2013,** se  
29 firmó el Convenio con COPELESCA en el área del Parque Nacional Juan Castro Blanco  
30 y se pudo confirmar que la alianza ha venido cosechando hermosas actividades en las  
31 cuales los estudiantes de la universidad han podido beneficiarse, para implantar  
32 conocimientos y proyección comunal como la construcción de un vivero y senderos que  
33 muestran la belleza del Parque Nacional. Además esta cooperativa es dueña de un  
34 canal de televisión que realizó una entrevista de una hora al Rector.  
35

36 **Artículo 10. El Sr. Rector informa que la llegada del artista pintor de Flamenco**  
37 **Zaafra** está para abril, y estará pintando los murales de la gesta de 1856 y también  
38 obsequiará cuatro bocetos, tres dedicados a la gesta del 1856 y uno a don Luis Alberto  
39 Monge Álvarez.  
40

41 Los bocetos de la gesta de 1856 se entregarán de la siguiente manera: El de  
42 Pancha Carrasco se obsequiará a la Presidenta Laura Chinchilla, el de Juanito Mora y  
43 Juan Santamaría a los Ministros de Cultura y Educación respectivamente, quienes nos

1 estarán acompañando en la Inauguración del nuevo Centro Universitario Luis Alberto  
2 Monge Alvarez en el Centro de la Ciudad de Alajuela.

3  
4 **Artículo 11. El Sr. Rector informa que el 05 de abril se coloca la primera piedra**  
5 **del nuevo Edificio de Laboratorios de la Sede Central.**

6  
7 El señor Emmanuel González informa con mucha satisfacción que el próximo viernes  
8 05 de abril se colocará la primera piedra nuevo Edificio de Laboratorios de la Sede  
9 Central, con la cuál se da inicio a la construcción del Edificio destinado a los  
10 Laboratorios. Infraestructura que ha sido muy esperada por toda la comunidad  
11 universitaria.

12  
13 **CAPITULO V. INFORME DE LAS VICERRECTORIAS**

14  
15  
16 **Artículo 11. La Vicerrectora de Vida Estudiantil Ana Ligia Guillén informa que en**  
17 **la próxima sesión del 4 de abril,** nos visitará una delegación de 84 atletas, serán  
18 recibidos ya que ellos representarán a ala Universidad en los Juegos Deportivos  
19 Universitarios Costarricenses (JUNCOS) 2013.

20  
21 **CAPITULO VI. ASUNTOS VARIOS**

22  
23 **Artículo 12.** El señor Ricardo Ramírez informa que como resultado de algunos  
24 contactos realizados y con la visión de la importancia, desarrollar la investigación  
25 educativa en nuestro Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa de la  
26 UTN el viernes 15 de marzo nos reunimos con la señora --- Directora del Instituto de  
27 Investigación en Educación (INIE) Dra Alicia Vargas Porras y la Licda. Wendy Paez  
28 Cerdas, asistente de investigación y acción social.

29 Este instituto es una unidad académica de la Facultad de Educación de la  
30 Universidad de Costa Rica, dedicada a la investigación interdisciplinaria y  
31 transdisciplinaria en el campo de las Ciencias de la Educación.

32  
33 En dicha reunión se pudo visualizar grandes oportunidades de alianzas  
34 estratégicas y posibles firmas de convenios. Los temas de interés que se están tratando  
35 abarca: Educación Superior, Revista Digital, Tecnología Educativa, Cursos Virtuales.

36  
37 Asimismo señala el Director Ramírez que el próximo martes 9 de abril realizará en  
38 el CFPTE una nueva reunión para potenciar con los diferentes colaboradores  
39 del centro alternativas de investigación, innovación y desarrollo educativo.

40  
41 **Se levanta la sesión a las 6:19 pm.**